



Asamblea General

Distr. limitada
5 de marzo de 2021
Español
Original: inglés

Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz

Nueva York, 15 de febrero a 12 de marzo de 2021

Proyecto de informe sobre el período de sesiones sustantivo de 2021

Relator: Sr. Abdullah Ibrahim Abdelhamid Alsayed **Attelb** (Egipto)

I. Introducción

1. En su resolución [74/277](#), la Asamblea General tomó nota del informe del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ([A/74/19](#)), decidió que el Comité continuara, de conformidad con su mandato, el examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos, analizara la aplicación de sus propuestas anteriores y estudiara cualquier nueva propuesta tendiente a aumentar la capacidad de las Naciones Unidas para cumplir sus obligaciones en ese ámbito, y solicitó al Comité que en su septuagésimo quinto período de sesiones le presentara un informe sobre sus trabajos.

II. Cuestiones de organización

A. Apertura y duración del período de sesiones

2. El período de sesiones sustantivo de 2021 del Comité tuvo lugar en la Sede del 15 de febrero al 12 de marzo de 2021 y en él se celebraron cuatro sesiones plenarias.

3. El período de sesiones fue inaugurado por el Secretario General Adjunto de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias. En la 266ª sesión (de apertura), celebrada el 15 de febrero, el Presidente de la Asamblea General se dirigió al Comité. También formuló una declaración el Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz.

4. El Departamento de Operaciones de Paz, el Departamento de Apoyo Operacional y el Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión prestaron asistencia al Comité en cuestiones sustantivas, mientras que la Subdivisión de Asuntos de Desarme y Paz del Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias hizo las veces de secretaría técnica del Comité.



B. Elección de la Mesa

5. En su 266ª sesión, el Comité eligió por aclamación a los siguientes miembros de la Mesa:

Presidencia:

Tijjani Muhammad Bande (Nigeria)

Vicepresidencias:

Fabián Oddone (Argentina)

Richard Arbeiter (Canadá)

Namazu Hiroyuki (Japón)

Mariusz Lewicki (Polonia)

Relator:

Abdullah Ibrahim Abdelhamid Alsayed Attelb (Egipto)

C. Programa

6. En la misma sesión, el Comité aprobó el siguiente programa provisional ([A/AC.121/2021/L.1](#)):

1. Apertura del período de sesiones.
2. Elección de la Mesa.
3. Aprobación del programa.
4. Organización de los trabajos.
5. Debate general.
6. Exposiciones relativas al período de sesiones.
7. Examen del proyecto de informe del Grupo de Trabajo Plenario.
8. Otros asuntos.
9. Aprobación del informe a la Asamblea General en su septuagésimo cuarto período de sesiones.

7. El Comité también aprobó su proyecto de programa de trabajo ([A/AC.121/2021/L.2](#)), y las modalidades del debate general en su período de sesiones sustantivo de 2021 a título excepcional, a causa de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID- 19)

D. Organización de los trabajos

8. También en la misma sesión, el Comité decidió establecer un grupo de trabajo plenario, presidido por el Sr. Richard Arbeiter (Canadá), para que examinara el contenido del mandato conferido al Comité por la Asamblea General.

9. La composición del Comité en su período de sesiones sustantivo de 2021 figura en el anexo del presente informe. La lista de documentos para el período de sesiones figura en el documento [A/AC.121/2021/INF/2](#), y la lista de participantes figura en el documento [A/AC.121/2021/INF/4](#).

E. Deliberaciones del Comité

10. En sus sesiones 266^a a 268^a, celebradas los días 15 y 18 de febrero, el Comité celebró un debate general sobre el examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos. Formularon declaraciones las delegaciones de Marruecos (en nombre del Movimiento de Países No Alineados), el Brasil (también en nombre de la Argentina, México y el Uruguay), Indonesia (en nombre de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental), Nueva Zelandia (también en nombre de Australia y el Canadá), la Unión Europea (también en nombre de Albania, Bosnia y Herzegovina, Georgia, Montenegro, Macedonia del Norte, la República de Moldova, Serbia y Ucrania), el Perú, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Estados Unidos de América, el Pakistán, Guatemala, Egipto, China, Bangladesh, Turquía, la Argentina, la India, Tailandia, Jamaica, la República de Moldova, Bosnia y Herzegovina, Suiza, Irlanda, Filipinas, Noruega, Ucrania, Sudáfrica, la República de Corea, Israel, Cuba, la Federación de Rusia, Nigeria, Túnez, el Líbano, Nepal, Costa Rica, el Uruguay, el Senegal, Côte d'Ivoire, Bhután, El Salvador, Indonesia, Viet Nam, Etiopía, el Ecuador, el Japón y la República Unida de Tanzania.

11. También formularon declaraciones los observadores de la Organización Internacional de la Francofonía y la Unión Africana.

12. El 17 de febrero, el Grupo de Trabajo Plenario escuchó las exposiciones informativas del Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, el Secretario General Adjunto de Apoyo Operacional y la Secretaria General Adjunta de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión, quienes también participaron en un diálogo interactivo con las delegaciones. El Grupo de Trabajo también escuchó una exposición informativa a cargo del Subsecretario General para Oriente Medio, Asia y el Pacífico, con quien mantuvo un diálogo interactivo.

13. El Grupo de Trabajo Plenario y sus dos subgrupos de trabajo se reunieron del 24 de febrero al 12 de marzo y concluyeron su labor sobre los proyectos de recomendación.

III. Examen del proyecto de informe del Grupo de Trabajo Plenario

14. En su 269^a sesión, celebrada el 12 de marzo, el Comité examinó las recomendaciones del Grupo de Trabajo Plenario y decidió incluirlas en el presente informe (véanse los párrs. [] a []) para someterlas a la consideración de la Asamblea General.

IV. Aprobación del informe a la Asamblea General en su septuagésimo quinto período de sesiones

15. En la misma sesión, el Comité aprobó el proyecto de informe a la Asamblea General presentado por el Relator.

V. Propuestas, recomendaciones y conclusiones del Comité

16. [Se añadirá más adelante]

Anexo

Composición del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz

El Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz está integrado en la actualidad por los 155 miembros siguientes: Afganistán, Albania, Alemania, Angola, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bangladesh, Belarús, Bélgica, Benin, Bhután, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bosnia y Herzegovina, Brasil, Brunei Darussalam, Bulgaria, Burkina Faso, Burundi, Camboya, Camerún, Canadá, Chad, Chequia, Chile, China, Chipre, Colombia, Congo, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Croacia, Cuba, Dinamarca, Djibouti, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eritrea, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Eswatini, Etiopía, Federación de Rusia, Fiji, Filipinas, Finlandia, Francia, Gabón, Gambia, Georgia, Ghana, Granada, Grecia, Guatemala, Guinea, Guyana, Haití, Honduras, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Kazajstán, Kenya, Kirguistán, Kuwait, Lesotho, Letonia, Líbano, Liberia, Libia, Lituania, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Madagascar, Malasia, Malawi, Malí, Malta, Marruecos, Mauricio, Mauritania, México, Mongolia, Montenegro, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nepal, Nicaragua, Níger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Pakistán, Palau, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Siria, República Centroafricana, República de Corea, República Democrática del Congo, República Democrática Popular Lao, República de Moldova, República Dominicana, República Unida de Tanzania, Rumania, Rwanda, Samoa, Senegal, Serbia, Sierra Leona, Singapur, Sri Lanka, Sudáfrica, Sudán, Suecia, Suiza, Tailandia, Timor-Leste, Togo, Túnez, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Vanuatu, Venezuela (República Bolivariana de), Viet Nam, Yemen, Zambia, Zimbabwe.

Los siguientes observadores estuvieron representados: Botswana, Santa Sede, Corte Penal Internacional, Organización de Cooperación Islámica, Organización Internacional de la Francofonía, Soberana Orden de Malta, Unión Africana, Unión Europea.
